

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10680** *TEJIDOS METÁLICOS BADENES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 216/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Alberto Carda Galera contra la ejecutada "Tejidos Metálicos Badenes, Sociedad Anónima" reclamación de despido, se ha dictado decreto de fecha 23 de marzo de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 6.710,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023928-1